

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

**32**

**ARGANDA DEL REY**

OTROS ANUNCIOS

Se hace saber que mediante resolución número 2016000038, del concejal-delegado de Modelo de Ciudad, Obras Públicas y Salud Pública de 7 de enero de 2016, se ha acordado emitir la relación anual de edificios que deben efectuar la Inspección Técnica de Edificios durante el año 2016, según lo dispuesto en la ordenanza reguladora de la inspección técnica de edificios publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 162, de 9 de julio de 2012, la que ha sido expuesta para su información pública en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en su página web con fecha 7 de enero de 2016.

Arganda del Rey, a 7 de enero de 2016.—El concejal-delegado de Modelo de Ciudad, Obras Públicas y Salud Pública, Jorge Canto López.

(02/602/16)

